San Lorenzo, 23 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN INTERNA R.L. Nº 736 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE ENSERES", COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe Nº 26/2010 del Comité de Evaluación del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual recomienda la adjudicación a las empresas **"MOLMAN S.A.", "EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA", "PRISMA SERVICIOS INDUSTRIALES" y "PM y A S.A."** como resultado del llamado a Contratación Directa, **"ADQUISICION DE NSERES".**

Las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 "Por los cuales se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 3964/2010, de fecha 20 de enero de 2010, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010", su Anexo, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, y su Decreto Reglamentario Nº 3866/2010, de fecha 28 de enero de 2010.

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRES BARBERO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º: **ADJUDICAR,** la **"ADQUISICION DE ENSERES",** a las siguientes empresas, como resultado del llamado a Contratación Directa, por presentar las ofertas más convenientes y ventajosas a los intereses de la Institución:

Empresas	Monto Adjudicado Gs.
MOLMAN S.A.	23.750.000.-
EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	20.149.085.-
PRISMA SERVICIOS INDUSTRIALES	2.185.000.-
PM Y A S.A.	24.100.000.-
Monto Total Adjudicado :	**70.184.085.-**

Art. 2º: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y archivar.

Sra. VERONICA R. COLMAN RAMIREZ
Secretaria General

Prof. Lic. ROSALIA RODRIGUEZ DE LOPEZ
Directora General